

INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR GDM 003 DE 2017
"ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN Y CAMBIO DE EQUIPOS DE MEDIDA A USUARIOS CON MEDIDA DIRECTA, SEMIDIRECTA E INDIRECTA EN EL MERCADO OPERADO POR LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P."

1

ADENDA 1

Se modifican los numerales 6.1 y 6.1.4 de la invitación, los cuales quedarán en los siguientes términos:

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**6.1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

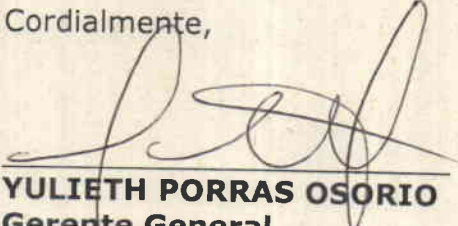
EVENTO	FECHA
Invitación	18 de octubre de 2017
Preguntas	23 de octubre de 2017
Respuestas	25 de octubre de 2017
Recepción de propuestas	7 de noviembre de 2017

6.1.4 ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas en la Gerencia Jurídica de la ENERGÍA DE PEREIRA ubicada en la carrera 10 No. 17-35 Piso 4 Edificio Torre Central de la Ciudad de Pereira, antes de las **2:30 p.m.** del día indicado en el calendario de actividades, en idioma español, en sobres cerrados y sellados, indicando en cada uno de ellos el nombre y dirección del oferente, la referencia: **"INVITACIÓN PUBLICA A NEGOCIAR GDM 003 2017 ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN."** En original y copia, impresas y separadas, marcadas y foliadas, anilladas o encuadernadas; cada una con una copia en medio magnético (tablas en formato Excel).

Una vez en punto de la hora indicada para el recibo de las ofertas, no se aceptará ninguna otra, ni se podrán modificar o retirar total o parcialmente las ofertas presentadas. La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. no se responsabiliza por las propuestas enviadas por correo y que no se radiquen antes de la fecha y hora señaladas.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO
Gerente General